

COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA LIBRERÍA CRISTIANA GENESIS LIBCG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 16:00 horas en el local ubicado en la Calle Avenida Benjamin Carrion S/N Edificio City Mall Local 164 Piso 1 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada LIBRERÍA CRISTIANA GENESIS LIBCG S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Sr. Luis David Cedeño Montesdeoca Presidente de la Compañía y como Secretario su titular el Sr. Luis Gabriel Cedeño Vera, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionista:

1. **LUIS DAVID CEDEÑO MONTESDEOCA**, por sus propios derechos, propietario de 480,00 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en el 100%.
2. **LUIS GABRIEL CEDEÑO VERA**, por sus propios derechos, propietario de 320,00 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR** cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionista aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA para tratar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía por el año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre los puntos del orden del día.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **“CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL**

GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2019". Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el informe presentado por el GERENTE de la compañía por el año 2019 se encuentra acorde a la realidad de la compañía, y por ende, menciona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente, correspondiente al año 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019"**. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el Balance y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2019, se encuentra acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por ende, menciona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y sus anexos.- Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta: **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019"**. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que ha existido una utilidad del ejercicio de US\$12.283,02 dólares, una vez deducida la participación de trabajadores de \$1.842,45 la reserva legal \$814,36 y el impuesto a la renta \$2.296,92 quedando una utilidad para acumular de US\$ 7.329,28 dólares en el ejercicio económico del año 2019.- Una vez discutido el punto tratado, es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes y autorizan al Sr. Luis Gabriel Cedeño Vera, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía LIBRERÍA CRISTIANA GENESIS LIBCG S.A., para que lo publique en los medios oficiales de la empresa.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL, 16 DE MARZO DEL 2020.



**SR. LUIS GABRIEL CEDEÑO VERA
SECRETARIO DE LA JUNTA**